



**PROGRAMA DEL CURSO DE:  
MULTI E INTERCULTURALIDAD  
CODIGO: 2241**

**PROFESORES:**

Lic. Gustavo Adolfo González Hernández.	Sección: "A"
Lic. Edgar Gaspar Norato.	Sección: "B"
Lic. Mario Edwin Morales Batz	Sección: "C" y G
Licda. Claudia Vianey Sac de Paz	Sección: "D" y "F"
Lic. Liliam Yohana Reyes Escobar	Sección: "E"

**HORARIO:**

Sección: "A" 18:00 a 19:30 horas, de lunes a viernes  
Sección: "B" 19:30 a 21:00 horas, de lunes a viernes  
Sección: "C" 18:00 a 19:30 horas, de lunes a viernes  
Sección: "D" 19:30 a 21:00 horas, de lunes a viernes  
Sección: "E" 14:30 a 16:00 horas, de lunes a viernes  
Sección: "F" 16:00 a 17:30 horas, de lunes a viernes  
Sección: "G" 14:30 a 16:00 horas, de lunes a viernes

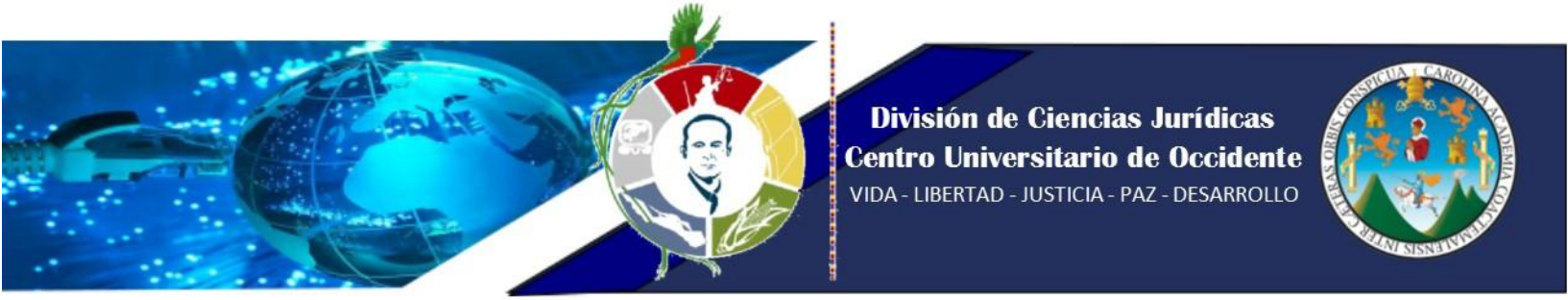
**UNIDAD UNO**

**Objetivo: Conocer los fundamentos históricos de la relación dialéctica entre los grupos culturales en Guatemala.**

**BASES HISTÓRICAS DEL ESTADO GUATEMALTECO Y LA CULTURA**

1. Breve Historia de la diversidad cultural en Guatemala
  - a) La civilización maya
  - b) Etnicidad y territorio durante la colonia
  - c) La formación de la nación guatemalteca 1821-1871
  - d) La revolución liberal 1871-1944
  - e) La modernización capitalista 1944-1978
  - f) Conflicto Armado y transición de la democracia
  
2. Definición de cultura
  - a) Multiculturalidad
  - b) Pluriculturalidad
  - c) Interculturalidad
  - d) Etnia
  - e) Los conceptos de Indio y Ladino en Guatemala





## UNIDAD DOS

**Objetivo:** Analizar las expresiones de exclusión cultural en la sociedad guatemalteca, en base a la legislación e internacional.

### RACISMO, DISCRIMINACION Y LEGISLACION NACIONAL E INTERNACIONAL EN MATERIA DE DERECHOS CULTURALES.

1. Racismo
  - a. Definición
  - b. Expresiones de Racismo: Prejuicios, estereotipos, xenofobia y etnocentrismo.
2. Discriminación como delito
  - a. Constitución Política de la República de Guatemala
  - b. Código Penal
3. El Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales
4. La Convención Internacional sobre Discriminación y Racismo

## UNIDAD TRES

**Objetivo:** Identificar las condiciones de desarrollo humano y acceso a la justicia de la sociedad guatemalteca.

### DESARROLLO HUMANO

1. Desarrollo humano y etnicidad
2. Participación política en sociedades multiétnicas
3. Sistemas Jurídicos
  - a. Pluralismo Jurídico
  - b. Monismo jurídico

## UNIDAD CUATRO

**Objetivo:** Conocer las políticas del Estado en relación a las culturas en Guatemala.





## MULTICULTURALIDAD E INTERCULTURALIDAD

1. Políticas del Estado guatemalteco en Materia de Pueblos Indígenas
  - a. Exclusión
  - b. Asimilación
  - c. Latinización
2. El multiculturalismo
3. La interculturalidad
4. Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas
5. El Impacto Social de los Pueblos Indígenas frente a la Pandemia del Covid

Nota: la acumulación de zona será:

2 exámenes parciales de 20 C/U	40 puntos
Tareas individuales	10 puntos
Tareas y participación Classroom en línea	20 puntos
Total zona	70 puntos
Examen final	30 puntos
Total	100 puntos

Para tener derecho a examen final es necesario tener una zona mínima de 31 puntos.

### BIBLIOGRAFÍA:

- Azmitia, Oscar, Contexto Sociocultural de Guatemala y realidad educativa. Primera edición, Proyecto BID. Guatemala, 2002.
- Raymundo, Jorge Manuel, Construyendo la interculturalidad, Facultad de Humanidades, URL.
- Guzmán- Bocker, Guatemala: Una interpretación Histórico-Social, Mayagráfica, Octava edición, 2009.
- Pelegrín Cruz, Emma, Guatemala ante la discriminación racial, UNAM, México, Cuaderno de estudio 90, 2007.
- Compilación de artículos y textos, Cultura Maya I, Cuaderno de cátedra, URL, 2001.





- **Cuá Yax, Arnoldo Rubén, Análisis de la eficacia del Acuerdo Marco que determina el ejercicio del Derechos indígena Maya K'iche' y el Sistema de Justicia Oficial, CUNOC. 2014.**
- **Salazar Tetzagüic Manuel, 1999, Cultura e interculturalidad de Guatemala.**

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

**Quetzaltenango, junio de 2020**

